



Por medio de la presente me permito informarle que la información solicitada establecida en el Artículo 8, Fracción V, inciso Q), de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios que a la letra dice: **q) El nombre, denominación o razón social y clave del Registro Federal de Contribuyentes de quienes se les hubiera cancelado o condonado algún crédito fiscal, los montos respectivos, así como la información estadística sobre las exenciones previstas en las disposiciones fiscales;** así mismo para darle respuesta sobre la información hacemos de su conocimiento que este **O. P. D.** denominado **SISTEMA DIF AUTLAN** no se tiene, ha cancelado o condonado algún crédito fiscal en esta institución hasta el momento, en caso de que llegara a existir alguna lo haremos de su conocimiento.

A T E N T A M E N T E

DIERCCIÓN GENERAL DEL SISTEMA DIF AUTLAN